

eva.iniap.gob.ec

tecnologia.iniap.gob.ec

Síguenos en nuestras redes:

Agroinvestigación Iniap

@INIAPECUADOR

agroinvestigacionecuador



Vivero

Implementación

El vivero es un conjunto de instalaciones o espacios diseñados para la producción de plantas de semilla, estacas o injertas de diferentes especies para su uso, venta y distribución.

El vivero, mediante el uso adecuado de la tecnología, facilita la producción ya que proporciona condiciones necesarias para el crecimiento de las plantas a través del manejo del riego y la nutrición, control de la luz y temperatura, y manejo integrado de malezas y plagas necesarios para garantizar un buen desarrollo y una mayor probabilidad de sobrevivencia y adaptación de las plantas cuando éstas se trasplanten a su lugar definitivo.

Para diseñar, organizar y manejar eficientemente un vivero es necesario contar con personal técnico capacitado, así como también contar con la disponibilidad del personal de apoyo estable que vaya especializándose en las tareas del vivero..

Condiciones:

 Ubicación: El vivero debe estar ubicado de preferencia en un terreno plano o con una leve inclinación, no debe existir riesgo de fenómenos naturales (vientos fuertes, inundaciones, granizadas, heladas, etc.) que afecten la infraestructura y causen daño a las plantas.

El vivero debe ubicarse en un área representativa de las zonas de producción de las plantas a producirse, de preferencia en una vía principal o cercana a ésta para facilitar la promoción, acceso y venta de las plantas.

- Agua: Es de suma importancia contar con un suministro de agua permanente y de buena calidad. Evite el uso de aguas contaminadas provenientes de redes residuales de fábricas o ciudades, plantaciones u otros viveros, en especial aquellas que contengan altos niveles de cloro (> 145 ppm) que causan toxicidad en el aguacate.
- Acceso: El vivero debe contar con un buen acceso, puntos de control para la entrada y salida del área de vivero. En el punto de entrada al vivero debe haber un sistema de lavado y desinfección para: zapatos, herramientas, equipo, maquinaria y otros elementos que pongan en riesgo la bioseguridad del área de producción. El vivero debe tener fácil acceso para el movimiento de herramientas, equipos, personal y plantas.

Protección y medidas de seguridad: El vivero debe contar con materiales y prendas de protección, que incluyan guantes, mascarillas, gafas, protector de oídos, fajas correctoras, ropa protectora resistente al agua, botas, etc. También debe contar con un área de limpieza e higiene del personal.

Infraestructura:

• Semilleros:

Los semilleros son camas con suelo o sustrato donde se ponen a germinar las semillas para su desarrollo inicial y posteriormente trasplantar a fundas. Las camas de semillero son rectangulares, de 1 metro de ancho con largos variables, según las necesidades de producción.

Pueden construirse al ambiente o bajo invernadero con bloques, ladrillos, piedra, tablas, troncos de árboles, tallos de bambú, entre otros materiales de la zona, formando camellones de tierra o utilizando recipientes plásticos de diferentes medidas.



Al ambiente en las zonas secas pueden construirse al nivel del suelo y en las zonas lluviosas deben estar sobre el nivel del suelo, para permitir el drenaje del agua y evitar encharcamientos. Bajo invernadero, se construyen camas de 1.20 m de altura para facilitar el manejo.

Por lo general, las camas deben estar protegidas con sombra inicial usando un sarán al 60% o plástico negro; esto permite mantener la humedad y temperatura y proteger del ataque de pájaros. El abastecimiento de agua, para el riego por microaspersión, aspersión o regadera, es primordial.



• Invernaderos:

Los invernaderos son los lugares en donde se trasplantan las plántulas en fundas después que salen del semillero. Las plantas permanecen aquí hasta que están listas para la adaptación antes de ser plantada en campo. Los invernaderos son construidos con estructura metálica o madera y protegidos con plástico para invernaderos con protección UV. En zonas muy calientes se construyen invernaderos con paredes de sarán para favorecer la aireación.



Umbráculos

Son áreas para la adaptación de las plantas que se caracterizan por tener en su estructura un techo con sarán al 50%, provee media sombra a las plantas que salen de los invernaderos, permitiendo un ambiente favorable para que la planta no se estrese.

Previo trasplante de las plantulas a campo se recomienda la ubicación en el umbráculopor un lapso de una semana y así evitar daños de las plantulas.



Caminos

Los caminos que separan los bloques de plantas deben ser de aproximadamente de 60 cm de ancho, lo suficiente como para el paso de una carretilla, realizar los controles fitosanitarios y facilitar el proceso de injertación de los portainjertos

Área de preparación del sustrato y llenado de fundas.

Es necesario tener un área destinada a la recepción y preparación de sustrato que esté protegida de lluvias. Esta área se utiliza para almacenar tierra, abonos orgánicos y diferentes sustratos utilizados como medios de germinación y crecimiento de plantas. De igual manera debe contar con espacio para el tratamiento y mezclas de los sustratos que se usan en el llenado de fundas y de un área para colocar las fundas que irán a los inver- naderos o umbráculos

